

Educación para la Cooperación y el Desarrollo Social

Datos Generales

- **Plan de estudios:** 0813 - GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL (2009-10)
- **Carácter:** Obligatoria
- **ECTS:** 6.0

SINOPSIS

COMPETENCIAS

Generales

CG 11. Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, políticos, ambientales, legales y los que surgen de la perspectiva comparada de la educación como marco de estudio del ser humano protagonista de la educación.

CG 15. Diseñar y desarrollar procesos de participación social y desarrollo comunitario.

Transversales

CT1. Conocer la dimensión social y educativa de la interacción con los iguales y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y la responsabilidad individual.

CT2. Dominar estrategias de comunicación interpersonal en distintos contextos sociales y educativos.

CT4. Analizar de forma reflexiva y crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan al: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales, cambios en las relaciones de género e intergeneracionales, multiculturalidad e interculturalidad, discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.

CT6. Valorar la importancia del trabajo en equipo y adquirir destrezas para trabajar de manera interdisciplinar dentro y fuera de las organizaciones, desde la planificación, el diseño, la intervención y la evaluación de diferentes programas o cualquier otra intervención que lo precisen.

CT7. Conocer y utilizar las estrategias de comunicación oral y escrita y el uso de las TIC en el desarrollo profesional.

CT8. Adquirir un sentido ético de la profesión.

CT10. Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo.

Específicas

CM 11.6 Conocer los fundamentos de la intervención educativa en ámbitos no formales y su proyección en principios y normas de acción.

CM 11. 6.1 Conocer la importancia del desarrollo comunitario para la cooperación social en ámbitos no formales.

CM 15.1 Organizar y gestionar proyectos de participación social y desarrollo comunitario.



CM 15.1.1. Diseñar proyectos para el desarrollo comunitario, tanto a nivel local, regional, nacional e internacional.

Otras

No procede.

ACTIVIDADES DOCENTES

Clases teóricas

25% a 35% aprox.

Seminarios

0% a 10% aprox.

Clases prácticas

20% a 30% aprox.

Trabajos de campo

0% a 10% aprox.

Prácticas clínicas

No procede.

Laboratorios

No procede.

Exposiciones

15% a 20% aprox.

Presentaciones

15% a 20% aprox.

Otras actividades

0% a 5% aprox.

TOTAL

100%

PRESENCIALES

4,5

NO PRESENCIALES

1,5

SEMESTRE

3

BREVE DESCRIPTOR:

Teoría y práctica de la cooperación para el desarrollo social y su gestión.

REQUISITOS

Los propios de acceso al 2º curso del grado.



OBJETIVOS

1. Conocer los fundamentos teóricos de la intervención educativa para la cooperación al desarrollo. 2. Definir las diferentes funciones de la educación en proyectos de cooperación al desarrollo. 3. Reflexionar sobre las diferentes formas de participación e implicación de la sociedad civil en el logro de los objetivos del milenio. 4. Analizar diferentes modelos y estrategias de intervención educativa para la cooperación al desarrollo. 5. Conocer las bases para aplicar los principios de sostenibilidad, justicia global y la perspectiva de género en el diseño y desarrollo de proyectos educativos para el desarrollo social. 6. Considerar el papel de instituciones, organizaciones no gubernamentales y empresas en la cooperación al desarrollo social. 7. Analizar las implicaciones de la cooperación multilateral, europea y bilateral en la acción educativa para el desarrollo social. 8. Conocer las políticas de cooperación al desarrollo en ámbitos transnacionales, europeos, nacionales y regionales. 9. Conocer las políticas españolas de cooperación al desarrollo y sus repercusiones en proyectos educativos. 10. Analizar diferentes estrategias de cooperación universitaria. 11. Analizar experiencias y casos prácticos de educación para el desarrollo social. 12. Realizar estudios diagnósticos de la realidad y proyectarlos en posibles acciones educativas para el desarrollo. 13. Aplicar los elementos teóricos y prácticos de la cooperación al desarrollo en el diseño de planes, proyectos y programas de acción educativa en distintos contextos sociales. 14. Valorar el papel de los profesionales de la educación social en el diseño y desarrollo de planes, proyectos y programas de cooperación para el desarrollo.

CONTENIDO

BLOQUE TEMÁTICO I: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA ACCIÓN EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO SOCIAL. BLOQUE TEMÁTICO II: POLÍTICAS Y ORGANIZACIONES DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO. BLOQUE TEMÁTICO III: PLANIFICACIÓN DE ACTUACIONES SOCIOEDUCATIVAS PARA EL DESARROLLO SOCIAL. BLOQUE TEMÁTICO IV: ANÁLISIS DE EXPERIENCIAS Y CASOS PRÁCTICOS EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

EVALUACIÓN

Cada profesor, en función de la situación del grupo de estudiantes, ajustará en su Programa el uso y porcentajes de valoración de los procedimientos de evaluación que a continuación se exponen u otros que considere oportunos. Esta concreción deberá facilitarse a los alumnos al comienzo del curso.

La propuesta de Evaluación es la continua, formativa, criterial y compartida teniendo en cuenta las siguientes:

Técnicas de Evaluación a aplicar y su ponderación en el total del proceso de evaluación:

- Pruebas conceptuales (escritas, trabajos individuales, en grupo) (30%)
- Asistencia, actividades presenciales y participación activa en clase, implicación, aportaciones y tareas grupales (50 %)



- Realización de lecturas individuales y grupales reflexivas y críticas, con entendimiento y comprensión (significado y sentido) y presentación al grupo clase (20%)

Conforme al R.D. 1125/2003, El aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará con calificaciones en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS).

5,0-6,9: Aprobado (AP).

7,0-8,9: Notable (NT).

9,0-10: Sobresaliente (Sb).

BIBLIOGRAFÍA

- AA. VV. MONCLÚS A. (Coord) (2001) Educación para El desarrollo y cooperación internacional. Madrid: Editorial complutense-Unicef.
- ALCALDE, A., BOSSUYT, J., CABO, C., MARTÍNEZ, I., SOTA, J., VALERO, I., (2011) La sociedad civil en la cooperación al desarrollo del siglo XXI. Propuestas desde la ciudadanía, Cideal,.
- BARRIGÜETE, L.M. (2010): ¿Educar para el trabajo o formar para el empleo en el Tercer Sector? Madrid. Edit. CEP.
- CABELLO, M. J. (2002). Educación Permanente y Educación Social. Controversias y Compromisos. Archidona: Aljibe.
- CÁMARA LÓPEZ, L.; GÓMEZ-GALÁN, M. y SÁINZ OLLERO, H. (2008). Fortalecimiento institucional de entidades de cooperación al desarrollo: el modelo Estela. Madrid: Cideal.
- COMISIÓN EUROPEA, OFICINA DE COOPERACIÓN EUROPEAID. (2008). Informe anual 2008 sobre las políticas de desarrollo y de ayuda exterior de la Comunidad Europea y su aplicación en 2007: aspectos principales. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.
- FERNÁNDEZ ALLER, C. (coord.). (2009). Marco teórico para la aplicación del enfoque basado en derechos humanos en la cooperación para el desarrollo. Madrid: Los Libros de la Catarata, D.L.
- FUENTETAJA PASTOR, J. Á. (2007). La política comunitaria de cooperación al desarrollo. Madrid: Colex.

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD):

<http://hdr.undp.org/es/>

- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID):

